



FERIAS DE SERVICIOS

CÓDIGO:	P-SDH-VII-04
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	21/09/23
PÁGINA:	1 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA

ELABORA	REvisa	ADMINISTRA
RÚBRICA Sergio Abiel López Nañez Director de Vinculación Interinstitucional	RÚBRICA Juan Armando Pacheco González Secretario de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva	RÚBRICA Katia Lizbeth Salazar Reyes Directora de Planeación, Enlace y Proyectos Estratégicos

I. OBJETIVO

El objetivo general del Programa Monterrey Contigo: “ahora nos cuidamos juntas y juntos” es generar corresponsabilidad entre los actores organizados (gobierno, iniciativa privada, sociedad civil, academia y ciudadanía) para la atención de las necesidades de las colonias del municipio de Monterrey.

II. ALCANCE

El presente documento es de observancia para la Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva, la cual, por conducto de la Dirección de Vinculación Interinstitucional, le corresponderá la aplicación y supervisión de su cumplimiento; con base en el Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey y a las **RO-SDH-VII-01 Reglas de Operación del Programa Monterrey Contigo: Ahora Nos Cuidamos Juntas y Juntos**.

Desde un enfoque intersectorial el Programa Monterrey Contigo diseña estrategias de acercamiento y cooperación con actores claves (Gobierno en todo los niveles, Iniciativa privada, Organizaciones de la Sociedad civil, Instituciones educativas y Ciudadanía), de tal forma que funciona como un llamado a la participación desde sus propios recursos y visión que permita establecer acciones de corresponsabilidad.

III. DEFINICIONES

Activaciones Comunitarias. Actividades de participación comunitaria que propicien las dinámicas de participación ciudadana a partir de reuniones vecinales, construcción de mapeos situacionales, talleres, mesas de diálogos, marchas exploratorias, etc.

Actores Estratégicos/Figuras Estratégicas. Actores de la sociedad civil, iniciativa privada, academia, instancias de cualquier nivel de gobierno y/o ciudadanía, que tienen un interés de incidencia social dentro de una colonia, localidad y/o comunidad.



FERIAS DE SERVICIOS

CÓDIGO:	P-SDH-VII-04
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	21/09/23
PÁGINA:	2 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA

Comunidades. Son todas aquellas colonias, fraccionamientos, predios, asentamientos, localidades, manzanas y/u otros espacios barriales. Así como también a grupos de personas organizadas que formen parte de poblaciones de atención prioritaria definidos como: personas indígenas, personas con discapacidad, personas adultas mayores, infancias, niñez, juventudes, personas de la diversidad sexual, mujeres en situación de lactancia, mujeres embarazadas etc. En este sentido el término “comunidad” no se entiende sólo como un espacio geográfico delimitado, sino como una población o grupo de personas, que comparten una identidad y que atraviesan por las mismas circunstancias; por lo cual se organizan a raíz de dicha realidad compartida.

DVI. Dirección de Vinculación Interinstitucional.

Figuras Vecinales. Son aquellos entes ciudadanos con personalidad jurídica oficial o constituidos desde la legitimidad comunitaria como: redes vecinales, comités vecinales, asociaciones de vecinos, grupos, juntas de mejoramiento, asambleas, etc.

Intervención MACRO. En las intervenciones de escala Macro se desarrolla de manera integral el Proyecto de Activación Comunitaria para propiciar la participación ciudadana en el diseño, planeación y ejecución de la Feria de Servicios; fortaleciendo de esta manera sus propios procesos organizativos. Las intervenciones de nivel Macro tienen un acompañamiento temporal más amplio con las comunidades debido a la complejidad de las activaciones comunitarias que se ejecutan.

Intervención MESO. En las intervenciones de escala Meso se desarrollan activaciones comunitarias de forma puntual en comunidades en las que intervienen uno o más programas para la promoción del desarrollo humano y se utilizan mecanismos de participación ciudadana. Por otro lado, estas intervenciones también se pueden desarrollar con grupos de atención prioritaria que no están establecidos en un punto geográfico específico (es decir las mujeres, las infancias, las personas adultas mayores, personas con discapacidad, juventudes etc.).

Intervención MICRO. Las intervenciones de escala Micro contemplan colonias que después del análisis de viabilidad y criterios de elegibilidad, se decida que únicamente se realizará una Feria de Servicios Comunitaria con las atenciones sociales más importantes que impulsa el programa

PAC (Proyecto de Activación Comunitaria). Proyecto del Programa en donde se detonan procesos de participación ciudadana para la planificación y realización de las Ferias de Servicios de manera comunitaria.

PMC. Programa “Monterrey Contigo: *ahora nos cuidamos juntas y juntos*”.



FERIAS DE SERVICIOS

CÓDIGO:	P-SDH-VII-04
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	21/09/23
PÁGINA:	3 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA

PFS (Proyecto de Feria de Servicios). Proyecto en donde se realizan brigadas itinerantes para poner a disposición de la ciudadanía diversos servicios públicos que se ofertan desde las distintas Secretarías y Direcciones del municipio de Monterrey; así como también de otros actores estratégicos como la iniciativa privada, la academia, sociedad civil y ciudadanía.

PMD. Plan Municipal de Desarrollo.

Población de Atención Prioritaria. Definidos como grupos de personas que presentan mayores dificultades de acceso a servicios de atención social, como: las personas de la diversidad sexual, las personas con alguna discapacidad, las mujeres en situación de lactancia, las juventudes, las poblaciones de pueblos originarios etc.

RO. Reglas de Operación.

SDHIS. Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva.

TFS. Tipología de las Ferias de Servicios, es decir, el tipo de brigada a realizar en alguna localidad, colonia y/o comunidad que responda a las características propias del contexto.

IV. COMPETENCIAS

- **Responsable de la Coordinación del Programa Monterrey Contigo de la Dirección de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva**
 - Realizar acciones de vinculación con actores del sector público a nivel local, estatal y federal.
 - Realizar vinculaciones estratégicas con dependencias públicas para la planeación colaborativa de Macro Ferias de Servicios (con enfoque de atención a grupos prioritarios).
 - Coordinar las acciones del personal encargado de ejecutar el Programa Monterrey Contigo: “ahora nos cuidamos juntas y juntos”.
 - Buscar el cumplimiento de los objetivos del Programa Monterrey Contigo: “ahora nos cuidamos juntas y juntos” de acuerdo a los indicadores establecidos en los proyectos de Ferias de Servicios y Activación Comunitaria.
 - Proponer acciones que aporten al cumplimiento de los programas de la Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva.
 - Planear y asistir a reuniones de vinculación institucional con figuras y actores estratégicos de gobierno; para vincularlos con los proyectos que componen el Programa Monterrey Contigo: “ahora nos cuidamos juntas y juntos”.
 - Mantener comunicación directa con actores estratégicos que pertenezcan al sector público y que coadyuven al cumplimiento de los objetivos del Programa Monterrey Contigo: “ahora nos cuidamos juntas y juntos”.



FERIAS DE SERVICIOS

CÓDIGO:	P-SDH-VII-04
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	21/09/23
PÁGINA:	4 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA

- Planear y ejecutar junto con las otras coordinaciones, acciones estratégicas que abonen al cumplimiento de los objetivos de la DVI.
- **Responsable de la Jefatura del Programa Monterrey Contigo de la Dirección de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva**
 - Dar seguimiento a las vinculaciones institucionales para la implementación de los proyectos: Feria de Servicios y Activación Comunitaria, del Programa Monterrey Contigo: "ahora nos cuidamos juntas y juntos".
 - Dar seguimiento y monitoreo de la sistematización de información de los proyectos que integran el Programa.
 - Realizar la planeación estratégica de sesiones de vinculación comunitaria en las colonias organizadas del municipio de Monterrey para acercar información sobre acompañamiento, asesoría y/o servicios que brinde la Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva.
 - Asesorar y monitorear al equipo de analistas de los Proyectos que componen el Programa Monterrey Contigo: "ahora nos cuidamos juntas y juntos".
 - Asesorar y monitorear al equipo de Facilitadores Comunitarios del Programa Monterrey Contigo: "ahora nos cuidamos juntas y juntos".
 - Realizar la planeación estratégica de las incidencias territoriales de los dos Proyectos que integran el Programa Monterrey Contigo: "ahora nos cuidamos juntas y juntos."
 - Realizar la planeación estratégica de las marchas exploratorias y reuniones vecinales de vinculación comunitaria dentro de las colonias de manera articulada con otras dependencias gubernamentales u otras figuras estratégicas.
 - Supervisar los reportes de actividades de los proyectos de Feria de Servicios y Activación Comunitaria, para cumplir con los indicadores del Programa Monterrey Contigo: "ahora nos cuidamos juntas y juntos".
 - Supervisar y monitorear la documentación sensible que se derive de las vinculaciones del Programa Monterrey Contigo: "ahora nos cuidamos juntas y juntos".
 - Sostener reuniones de seguimiento con figuras estratégicas con quienes se resuelvan vinculaciones del Programa Monterrey Contigo: "ahora nos cuidamos juntas y juntos."
- **Analista del Proyecto de Ferias de Servicios de la Dirección de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva**
 - Diseñar actividades estratégicas para la atención de la ciudadanía durante la Feria de Servicios.
 - Planificar un calendario de incidencias territoriales del proyecto de Feria de Servicios, en las colonias del municipio de Monterrey.
 - Gestionar las vinculaciones comunitarias (acercamientos comunitarios), para resolver atenciones y servicios a la ciudadanía desde el Programa Monterrey Contigo: "ahora nos cuidamos juntas y juntos".



FERIAS DE SERVICIOS

CÓDIGO:	P-SDH-VII-04
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	21/09/23
PÁGINA:	5 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA

- Operar y supervisar el proyecto de Feria de Servicios, cumpliendo con los indicadores del Programa Monterrey Contigo: “ahora nos cuidamos juntas y juntos”.
 - Asesorar a las personas auxiliares del Proyecto de Feria de Servicio, para el debido cumplimiento de sus responsabilidades.
 - Asesorar a las personas facilitadoras comunitarias del Proyecto de Feria de Servicios, para el debido cumplimiento de sus responsabilidades.
 - Entregar en tiempo y forma los indicadores del Proyecto de Feria de Servicios.
 - Elaborar los documentos necesarios del Proyecto de Feria de Servicios.
 - Realizar marchas exploratorias y reuniones vecinales de vinculación comunitaria dentro de las colonias, respecto a las problemáticas y necesidades que enfrentan en coordinación con otras dependencias gubernamentales u otras figuras estratégicas para ofrecer durante estas actividades respuestas, recomendaciones e indicaciones para la gestión y resolución de las mismas.
 - Construir los medios de verificación necesarios, que evidencien las acciones del Proyecto de Feria de Servicios.
 - Generar rutas de trabajo con las comunidades con las que exista acercamiento desde la Coordinación de Vinculación Interinstitucional.
 - Realizar las tareas administrativas, delegar hacia las personas que se encuentran a su cargo y supervisar el cumplimiento de las mismas.
 - Gestionar el uso correcto de los insumos y materiales del Proyecto de Feria de Servicios.
 - Facilitar los procesos de gestión estratégica que involucren al Programa Monterrey Contigo: “ahora nos cuidamos juntas y juntos”; además de las que resulten de las vinculaciones institucionales.
- **Analista del Proyecto de Activación Comunitaria de la Dirección de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva**
 - Diseñar activaciones comunitarias como: reuniones vecinales, talleres, mesas de diálogo, marchas exploratorias etc.
 - Planificar un calendario de incidencias territoriales del proyecto de Activación Comunitaria, en las colonias del municipio de Monterrey.
 - Generar vinculaciones comunitarias (acercamientos comunitarios), para resolver atenciones y servicios a la ciudadanía desde el Programa Monterrey Contigo: “ahora nos cuidamos juntas y juntos”.
 - Supervisar y contribuir a la operatividad del proyecto de Activación Comunitaria, cumpliendo con los indicadores del Programa Monterrey Contigo: “ahora nos cuidamos juntas y juntos”.
 - Asesorar a las personas auxiliares del Proyecto de Activación Comunitaria, para el debido cumplimiento de sus responsabilidades.
 - Asesorar a las personas facilitadoras comunitarias del Proyecto de Activación Comunitaria, para el debido cumplimiento de sus responsabilidades.
 - Entregar en tiempo y forma los indicadores del Proyecto de Activación Comunitaria.



FERIAS DE SERVICIOS

CÓDIGO:	P-SDH-VII-04
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	21/09/23
PÁGINA:	6 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA

- Elaborar los documentos necesarios del Proyecto de Activación Comunitaria.
 - Realizar marchas exploratorias y reuniones vecinales de vinculación comunitaria dentro de las colonias para la construcción de mapeos colaborativos respecto a las problemáticas y necesidades que enfrentan, así como articular esfuerzos con otras dependencias gubernamentales u otras figuras estratégicas para ofrecer durante estas activaciones respuestas, recomendaciones e indicaciones para la gestión y resolución de las mismas.
 - Construir los medios de verificación necesarios que evidencien las acciones del Proyecto de Activación Comunitaria.
 - Generar rutas de trabajo con las comunidades donde existan acercamientos desde la Coordinación de Vinculación Institucional.
 - Realizar las tareas administrativas, delegar hacia las personas que se encuentran a su cargo y supervisar el cumplimiento de las mismas.
 - Gestionar el uso correcto de los insumos y materiales del Proyecto de Feria de Servicios.
 - Facilitar los procesos de gestión estratégica que involucren al Programa Monterrey Contigo: “ahora nos cuidamos juntas y juntos”; además de las que resulten de las vinculaciones institucionales.
- **Auxiliar del Proyecto de Ferias de Servicios de la Dirección de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva**
- Asistir en la coordinación de la logística y organización de las Ferias de Servicios, asegurando que todos los aspectos operativos y materiales sean correctamente planificados y ejecutados.
 - Gestionar la comunicación con actores estratégicos involucradas en las Ferias de Servicios, asegurando una colaboración efectiva y la consecución de los objetivos del proyecto.
 - Brindar soporte administrativo al equipo de trabajo, generando documentación, sistematizando información cuantitativa y cualitativa y resolviendo incidencias que puedan surgir.
 - Redactar oficios, reportes ejecutivos, minutas u otros documentos necesarios para el Programa Monterrey Contigo: “ahora nos cuidamos juntas y juntos”; y las necesarias que deriven de la Coordinación del Programa.
 - Resolver cuestiones administrativas y operativas del proyecto del Proyecto de Feria de Servicios, para cumplir con los objetivos del Programa Monterrey Contigo: “ahora nos cuidamos juntas y juntos”.
 - Apoyar en las operaciones necesarias que deriven de la Coordinación del Programa.
 - Organizar y gestionar reuniones con figuras estratégicas internas y externas a la Dirección de Vinculación Interinstitucional.
 - Apoyar en los eventos del Programa Monterrey Contigo: “ahora nos cuidamos juntas y juntos”, y las que deriven de la Coordinación del Programa.
 - Generar mapeos de información y/o indicadores necesarios que abonen al cumplimiento de los objetivos del Programa Monterrey Contigo: “ahora nos cuidamos juntas y juntos”.



FERIAS DE SERVICIOS

CÓDIGO:	P-SDH-VII-04
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	21/09/23
PÁGINA:	7 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA

- Resolver actividades operativas y darles seguimiento a las actividades administrativas del Programa Monterrey Contigo: “ahora nos cuidamos juntas y juntos”.
 - Llenar los formatos y medios de verificación, que abonen al reporte de los indicadores del Programa Monterrey Contigo: “ahora nos cuidamos juntas y juntos”; además de los que deriven de la coordinación del Programa.
 - Proporcionar los insumos necesarios a la persona Analista del Proyecto de Feria de Servicios del Programa Monterrey Contigo: “ahora nos cuidamos juntas y juntos”, que posibiliten el cumplimiento de las metas.
 - Realizar las gestiones administrativas necesarias de materiales e insumos, que posibiliten el desarrollo del Proyecto de Feria de Servicios.
 - Monitorear el uso de los insumos y materiales del Proyecto de Feria de Servicios.
 - Facilitar las actividades operativas y administrativas que necesite la persona Analista del Proyecto de Feria de Servicios.
- **Auxiliar del Proyecto de Activación Comunitaria de la Dirección de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva**
 - Redactar oficios, reportes ejecutivos, minutas u otros documentos necesarios para el Programa Monterrey Contigo: “ahora nos cuidamos juntas y juntos”, así como las necesarias que deriven de la Coordinación de Vinculación Institucional.
 - Responder y dar seguimiento a las acciones solicitadas por medio de los folios que lleguen a la DVI, canalizados a la Coordinación de Vinculación Institucional.
 - Organizar y gestionar reuniones con figuras estratégicas internas y externas a la Dirección de Vinculación Interinstitucional.
 - Apoyar en los eventos del Programa Monterrey Contigo: “ahora nos cuidamos juntas y juntos” y las que deriven de la Coordinación de Vinculación Institucional.
 - Generar mapeos de información y/o indicadores necesarios que abonen al cumplimiento de los objetivos del Programa Monterrey Contigo: “ahora nos cuidamos juntas y juntos”.
 - Resolver actividades operativas y darles seguimiento a las actividades administrativas del Programa Monterrey Contigo: “ahora nos cuidamos juntas y juntos”.
 - Llenar los formatos y medios de verificación, que abonen al reporte de los indicadores del Programa Monterrey Contigo: “ahora nos cuidamos juntas y juntos”; además de los que deriven de la Coordinación de Vinculación Institucional.
 - Proporcionar los insumos necesarios a la persona Analista del Proyecto de Activación Comunitaria del Programa Monterrey Contigo: “ahora nos cuidamos juntas y juntos”, que posibiliten el cumplimiento de las metas.
 - Realizar las gestiones administrativas necesarias de materiales e insumos, que posibiliten el desarrollo del Proyecto de Activación Comunitaria.
 - Monitorear el uso de los insumos y materiales del Proyecto de Activación Comunitaria.
 - Facilitar las actividades operativas y administrativas que necesite la persona analista del proyecto de Activación Comunitaria.



FERIAS DE SERVICIOS

CÓDIGO:	P-SDH-VII-04
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	21/09/23
PÁGINA:	8 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA

V. MARCO JURÍDICO NORMATIVO

A. TRATADOS INTERNACIONALES

- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas.

B. NIVEL FEDERAL

- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- Plan Nacional de Desarrollo Social 2021-2024.
- Ley General de Desarrollo Social.

C. NIVEL ESTATAL

- Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
- Ley de Desarrollo Social para el Estado de Nuevo León.
- Plan Estatal de Desarrollo (2022-2027).
- Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social del Estado de Nuevo León.

D. NIVEL MUNICIPAL

- Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey.
- Plan Municipal de Desarrollo (2021-2024).

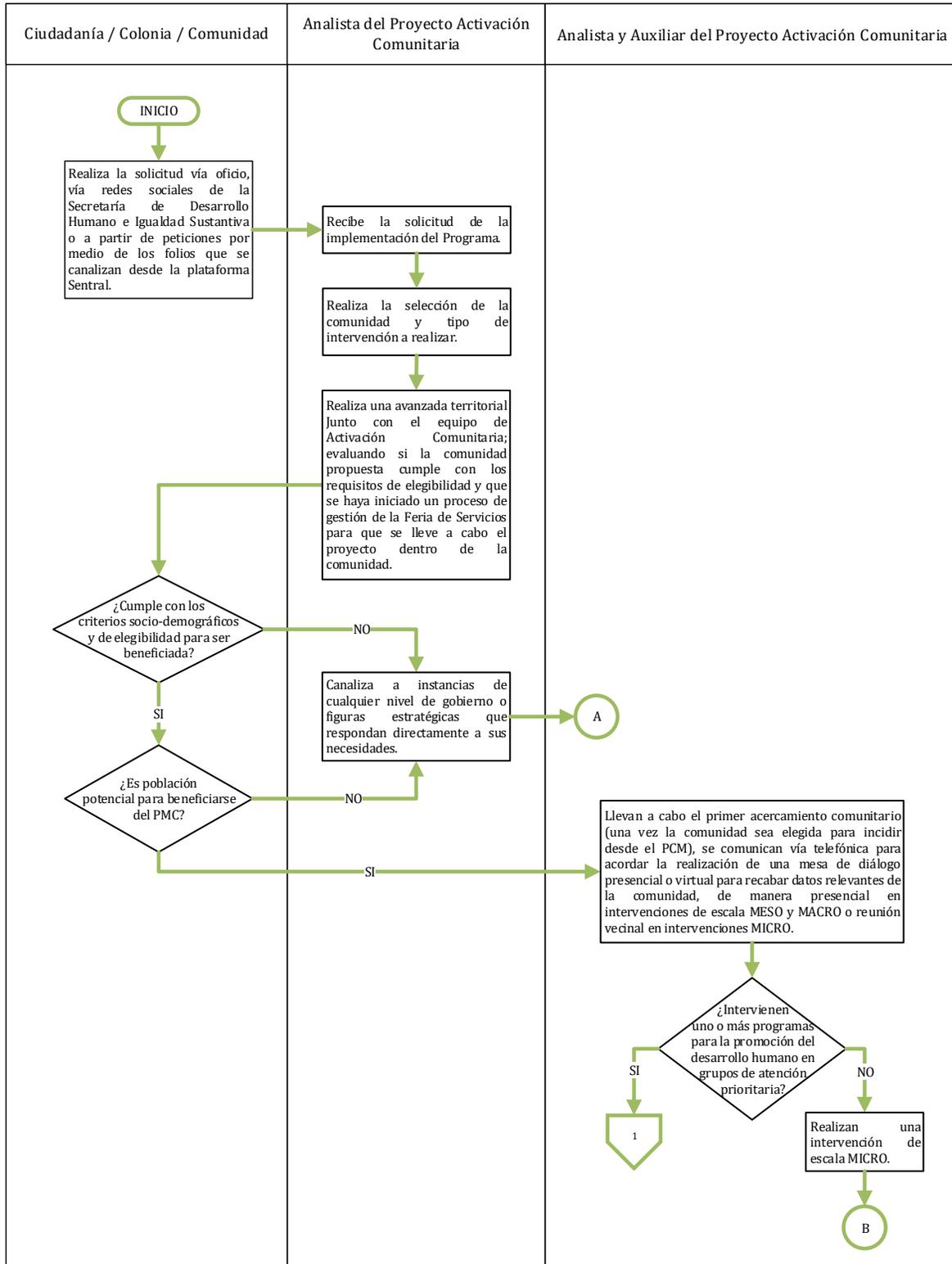


FERIAS DE SERVICIOS

CÓDIGO:	P-SDH-VII-04
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	21/09/23
PÁGINA:	9 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA

VI. DIAGRAMA DE FLUJO

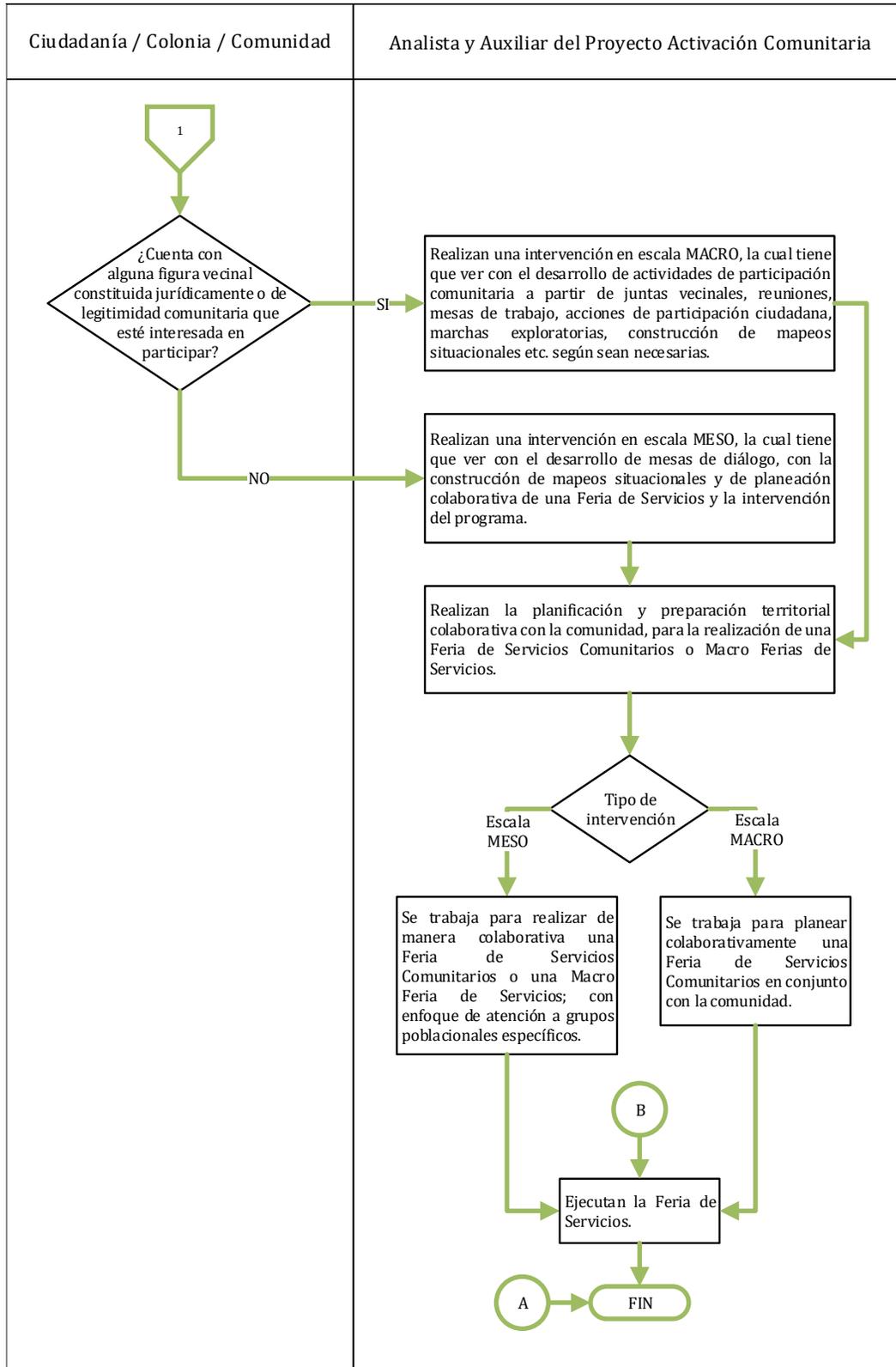




FERIAS DE SERVICIOS

CÓDIGO:	P-SDH-VII-04
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	21/09/23
PÁGINA:	10 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA





FERIAS DE SERVICIOS

CÓDIGO:	P-SDH-VII-04
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	21/09/23
PÁGINA:	11 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA

VII. DESCRIPCIÓN

El desarrollo del programa Monterrey Contigo: “ahora nos cuidamos juntas y juntos”, inicia con el Proyecto de Activación Comunitaria y concluye con la ejecución del Proyecto de Ferias de Servicios. Este proceso comprende desde la solicitud del programa hasta el momento de ejecución de la brigada; por lo tanto, se dividen en los siguientes momentos:

- 7.1. La persona Analista del Proyecto Activación Comunitaria recibe la solicitud de la implementación del Programa desde la ciudadanía en general o desde otra instancia y/o figura estratégica para incidir de forma colaborativa a través de los siguientes medios: vía oficio, redes sociales de la Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva o a partir de peticiones ciudadanas por medio de los folios que se canalizan desde la plataforma Sentral. Mismos que son respondidos desde la Dirección de Vinculación Interinstitucional, el área de comunicación social de la SDHIS o bien desde el equipo del programa Monterrey Contigo: “ahora nos cuidamos juntas y juntos”.
- 7.1. La persona Analista del Proyecto Activación Comunitaria realiza la selección de la comunidad y tipo de intervención a realizar. Posteriormente realiza una avanzada territorial por parte del mismo equipo; evaluando si la comunidad propuesta cumple con los requisitos de elegibilidad los cuales son: ser identificada por la Dirección de Vinculación Interinstitucional que forma parte de la población potencial y objetivo, y que se haya iniciado un proceso de gestión de la Feria de Servicios para que se lleve a cabo el proyecto dentro de la comunidad.
- 7.2. Si la colonia o comunidad cumple con los criterios socio-demográficos y de elegibilidad [personas en situación de pobreza y vulnerabilidad del municipio de Monterrey; establecidas en las **RO-SDH-VII-01 Reglas de Operación del Programa Monterrey Contigo: Ahora Nos Cuidamos Juntas y Juntos** como población potencial], la persona Analista del Proyecto Activación Comunitaria evalúa el tipo de intervención que se realizará y si la población que la habita es potencial para beneficiarse del PMC y pasa al punto 7.4.
- 7.3. Si la colonia o comunidad no cumple con los criterios socio-demográficos y de elegibilidad o no es una población potencial la persona Analista del Proyecto Activación Comunitaria la canaliza a instancias de cualquier nivel de gobierno o figuras estratégicas que respondan directamente a sus necesidades y finaliza el proceso.



FERIAS DE SERVICIOS

CÓDIGO:	P-SDH-VII-04
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	21/09/23
PÁGINA:	12 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA

- 7.4. La persona Analista y la persona Auxiliar del Proyecto Activación Comunitaria llevan a cabo el primer acercamiento comunitario (una vez la comunidad sea elegida para incidir desde el PCM), se comunican vía telefónica para acordar la realización de una mesa de diálogo presencial o virtual para recabar datos relevantes de la comunidad, de manera presencial en intervenciones de escala MESO y MACRO o reunión vecinal en intervenciones MICRO.
- 7.5. La persona Analista y la persona Auxiliar del Proyecto Activación Comunitaria determinan si intervienen uno o más programas para la promoción del desarrollo humano en grupos de atención prioritaria. De no ser de ese modo se realiza una intervención de escala MICRO. Pasa al punto 7.11.
- 7.6. De intervenir uno o más programas, se evalúa si se cuenta con alguna figura vecinal constituida jurídicamente o de legitimidad comunitaria. De tenerla y que ésta muestre interés en participar, la persona Analista y la persona Auxiliar del Proyecto Activación Comunitaria realizan una intervención en escala MACRO, la cual tiene que ver con el desarrollo de actividades de participación comunitaria a partir de juntas vecinales, reuniones, mesas de trabajo, acciones de participación ciudadana, marchas exploratorias, construcción de mapeos situacionales etc. según sean necesarias. Pasar al punto 7.8.
- 7.7. De no contar con una figura vecinal, la persona Analista y la persona Auxiliar del Proyecto Activación Comunitaria realizan una intervención en escala MESO, la cual tiene que ver con el desarrollo de mesas de diálogo, con la construcción de mapeos situacionales y de planeación colaborativa de una Feria de Servicios y la intervención del programa.
- 7.8. La persona Analista y la persona Auxiliar del proyecto Ferias de Servicios realizan la planificación y preparación territorial colaborativa con la comunidad, para la realización de una Feria de Servicios Comunitarios o Macro Ferias de Servicios.
- 7.9. En caso de ser una intervención de escala MESO, se trabaja para realizar de manera colaborativa una Feria de Servicios Comunitarios o una Macro Feria de Servicios; con enfoque de atención a grupos poblacionales específicos.
- 7.10. En caso de ser una intervención de escala MACRO, se trabaja para planear colaborativamente una Feria de Servicios Comunitarios en conjunto con la comunidad.
- 7.11. La persona Analista y la persona Auxiliar del proyecto Ferias de Servicios ejecutan la Feria de Servicios y finaliza el proceso.



FERIAS DE SERVICIOS

CÓDIGO:	P-SDH-VII-04
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	21/09/23
PÁGINA:	13 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA

VIII. REFERENCIAS Y/O BIBLIOGRAFÍA

- **RO-SDH-VII-01** *Reglas de Operación del Programa Monterrey Contigo: Ahora Nos Cuidamos Juntas y Juntos.*

IX. ANEXOS

N/A.

X. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	MOTIVO
01	10/09/20	Creación del procedimiento.
02	21/09/23	Se actualiza conforme al Reglamento de la Administración 2021 – 2024 de P-SDS-DES-06 a P-SDH-VII-04